

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

### CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 10 minutos, y se pone á las 5 horas y 18 minutos.

### FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.

De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.

De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

### SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—Santa Martina, virgen y mártir, en Roma.

San Lesmes, abad, y el beato Sebastian Valfré. San Barsimeo, obispo, en Edesa de Siria, el cual, habiendo convertido á la fe católica á muchos paganos, y habiéndoles enviado delante á la gloria por la corona del martirio, los siguió despues en tiempo de Trajano.

San Alejandro, en la misma ciudad, el cual fué preso en la persecucion de Decio, y entre tormentos entregó su alma al Criador.

Santa Sabina, mujer muy religiosa, en Milan, la cual murió en el Señor miéntras hacia oracion junto al sepulcro de los mártires Navor y Félix.

**CULTOS.**—Mañana jueves.—En San Felipe Neri concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media; á las nueve y media tercia y la misa mayor. Al anochecer habrá un rato de meditacion, Trisagio, y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En la Merced á las cuatro y media de la tarde se cantarán maitines en preparacion á la festividad de S. Pedro Nolasco.

**CORTE DE MARIA.**—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

### INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

*La canonizacion de la Beata Margarita Maria.*

#### ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que os digneis conceder á toda la Iglesia el consuelo de honrar como á Santa sobre los altares, á la que tanto se afanó porque fuese en todo el mundo desagraviado y amado vuestro adorable Corazon.

#### PROPÓSITO.

Tener é inspirar grande confianza en la intercesion de la B. Margarita Maria, propagando su devocion.

### SECCION NACIONAL.

#### JUSTICIA DE DIOS.

Cuando los Religiosos fueron lanzados de sus conventos y monasterios por inútiles para la sociedad, como verdaderos parásitos que se metían en la sangre del pueblo, merced á la difamacion sistemática de las logias, el vulgo liberal tomaba por artículos de fé las calumnias masónicas, y los moderados establecian, según costumbre, distinciones. Parecíales un tanto fuerte la medida respecto de los mendicantes, algo atropellado el procedimiento aun tratándose de las Ordenes ricas, y echaban las formas de menos. La buena forma para los conservadores siempre fué el todo.

Pero dentro su corazon no rechazaban en principio, como hoy se dice, el atropello. Porque, amén de otros datos, se apresuraron aquellos señores á utilizar en provecho propio el desafuero progresista comprando cuanto pudieron, haciendo lo necesario para legalizar la injusticia y negociando, como saben hacerlo, un concordato.

Moderados eran los grandes señores, que compartían con la Iglesia el dominio de la tierra. Nunca entendieran mucho de estas cosas, pero lo veían todo por los ojos plebeyos de sus jefes, á quien dejaban hacer y ayudaban á obrar, levantándolos sobre el pavé y poniendo á sus órdenes la inmensa

fuerza electoral de que dispusieron algun tiempo. No todos los grandes señores eran ni mucho menos irreligiosos, pero todos ó casi todos eran liberales, y todos obedecian ciegamente á sus santones, si quiera fuese algunos de ellos sus mayordomos ó lacayos.

Por donde se ve, cómo los antiguos propietarios y labradores con más ó menos advertencia, pero con la necesaria para contrar responsabilidad, son por lo menos cómplices de la violacion de las leyes eclesiásticas y de los atentados cometidos contra la propiedad de la Iglesia.

Pasaron años y vinieron años, á una generacion sucedió otra, al propietario considerado y rico, sucedió el propietario maltrecho y desvinculado y sin otra consideracion que la personal, menoscabada por la falta de hacienda; que hay quien duda si el pobre puede ser honrado. Y tras el labrador, que á costa de su trabajo y por módica renta vivía tranquilo en humilde albergue, sin contribuciones ni deudas y seguro de que sus hijos habian de sucederle en casa y bienes como si fuesen propios, y sin perjuicio de la propiedad ajena, vino el arrendatario sometido á la durisima ley de la demanda y de la oferta.

Todo esto sin embargo, eran preliminares y no más de mayores angustias. El propietario, no siendo de territorios inmensos, es á lo sumo un pobre administrador de bienes ajenos, de que ha de rendir cuentas al Estado y fluctúa en la cruel alternativa de oprimir al colono con rentas excesivas ó vivir á expensas de los logreros. Y el labrador oprimido por contribuciones y rentas y presa por añadidura de usureros al menudeo, concluye por emigrar, no en busca precisamente de mejor suerte, sino más bien á guisa de siervo fugitivo y en la seguridad de caer luego en manos de otro dueño, pero contento de ser libre por más ó menos tiempo, y esperando que la segunda esclavitud sea menos cruel que la primera.

¿Acertará? Lo dudamos. ¿Podrá tener remedio tal desventura? Es posible, aunque no para luego. Pero aqui no se trata de resolver el problema social ni aun de plantearle. No queremos presentar este conflicto ni discutirle desde el punto de vista económico; para nada queremos entendernos hoy con eso que da en llamarse economía política, en-cubridora de la impiedad y madre sin pudor de la esclavitud moderna, sintetizada en aquello de «la máquina obrera.»

Lo que tratamos ahora de recordar es muy distinto. Hemos hecho mencion de una iniquidad escandalosa, el despojo violento de la Iglesia y la violacion indisculpable de los sagrados cánones, que sancionan la propiedad eclesiástica, contrayéndonos principalmente al Liberalismo más hipócrita, á quien cabe la triste gloria de haber legalizado el hecho. Y haciendo ver, aunque sea á la ligera, la suerte que á los legalizadores cupo más tarde, nos proponemos indicar un ejemplo, de como el gobierno temporal de la Providencia no deja ningun delito impune.

¿Dónde está el partido moderado? De los antiguos señores, ¿qué se ha hecho? ¿Qué fué de los colonos? El partido moderado pertenece á la historia. Si algunos restos quedan, se trasformaron en conservadores y mestizos. Por ahí andan unos y otros mezclados cuando no absorbidos por los republicanos de todos calibres. ¡Los antiguos señores! Ya no hay señores ante los ricos. ¿Y los colonos? ¡Ah! los colonos. ¿No han oído ustedes hablar de la trata blanca? La filantropía de los ingleses prohibió la negra, envidiosa por lo visto, de la prosperidad de nuestras Antillas, donde los negos aunque esclavos eran tratados con humanidad relativa y entraban en el gremio de la Iglesia.

Para los buques donde van los blancos no hay derecho de visita. Verdad es que no hay por qué. Al parecer, van porque quieren, aunque bien quisieran no querer.... doble desgracia.

¿Y los frailes? Los frailes resucitan.

Admiremos la Justicia de Dios.

### MADRID 24 DE ENERO.

Encierran, por desgracia, verdades muy amargas las siguientes líneas con que un importante diario madrileño termina un artículo sobre los presupuestos de Guerra y Marina.

«Que el nuevo ministro de la Guerra no juzgue bueno el reglamento de las clases de tropa; que introduzca ó no reformas ó supresiones en la clase de sargentos de la guardia civil; que opina en pró ó en contra de la escuela de cabos; que se proponga antes de otras reformas militares reorganizar las compañías y los batallones, todo lo cual le ha sido atribuido con ó sin fundamento al nuevo ministro, será útil ó inútil, provechoso ó perjudicial, pero el contribuyente no se para en eso. El contribuyente lo que pide y lo que reclama es reduccion de los gastos del Estado; reduccion de los gastos de Guerra y de Marina, reduccion de otros departamentos ministeriales.

Y ya vamos viendo, mejor dicho, ya está visto que no hay que pensar en economías, ni siquiera en los 20 millones á que el Sr. Gamazo había reducido sus pretensiones y las de la Liga en materia de rebaja de gastos.

Y como consecuencia forzosa, se dará una vuelta más á los tonillos fiscales, como si no estuvieran ya sobrado aprestados en el proyecto de presupuestos pendiente de discusion, y como si no hubiera ya producido éste las protestas del comercio de toda España, por lo relativo á la contribucion industrial.

No hacer rebajas importantes en los gastos; no salvar el ejercicio con déficit; aliviar la tributacion. Vamos á ver como resuelve este problema el nuevo ministro de Hacienda.»

Han sido autorizados los primeros jefes de los cuerpos de todas las armas, é institutos del ejército para renovar de dos en dos años, dentro de cada período de reenganche, y por uno en el último plazo del segundo, y los compromisos contraídos por los sargentos, cuando no concurre circunstancia alguna extraordinaria, y solo en el caso de que los interesados deseen rescindirlos ó cuando los mencionados jefes no consideran conveniente la continuacion en filas de aquellos, se dirigirán á la segunda direccion del ministerio de la Guerra, para la resolucion que proceda.

Segun parece, el Sr. Elduayen piensa ocuparse en el Senado del invento y las experiencias del submarino *Peral*.

En forma de preguntas, dirigidas al ministro de Marina, tratará de conocer lo que el Gobierno piensa sobre este punto, y es fácil que lo interpele sobre la poca atencion y el descuido con que ha tratado este asunto, que merece, por su importancia y por sus brillantes resultados, toda la consideracion del Gobierno.

El Sr. Elduayen, que ha visitado recientemente el submarino, y estudiado con detencion el curioso invento, está completa y satisfactoriamente convencido de lo legítimo y brillante del triunfo del señor *Peral*.

En Martos (Jaen) se inauguró el día 28 del pasado un colegio para niños pobres, á cargo de las Hermanas Hijas de Nuestra Señora de los Desamparados, debido á la caridad de la piadosa Sra. Marquesa de Blanco Hermoso.

La Casa-colegio está unida al asilo de *cuarenta ancianos* de ambos sexos, dirigido tambien por seis Hermanas más.

El nuevo Alcalde de Búrgos parece que ha empezado con saludable rigor á castigar el nefando crimen de la blasfemia, poniendo en todo su vigor lo dispuesto acerca de estas graves faltas, que gozaban en Búrgos, como en el resto de España, de la más ignominiosa impunidad.

Trátase de crear en Barcelona un Patronato á favor de las desgraciadas jóvenes que contra su voluntad se hallan en las casas del vicio. Varias personas importantes secundarán y apoyarán dicho proyecto.

— Sigue abierto el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon

de Jesús; habiendo día en que los socorridos han sido unos 1.200 pobres.

— D. Ramon Vinader, entre otros abogados de reputacion de Madrid, se ha ofrecido á defender á cuantos Sacerdotes incurran en las iras y denuncias de los Gobiernos liberales por cumplir, ante todo, con los deberes de su ministerio.

— La Compañía general de Tabacos de Filipinas, celebró Junta general y dió cuenta del resultado del ejercicio de 1888, el último día del año próximo pasado.

Sus accionistas están de enhorabuena. El negocio no solamente promete, sino que produce y produce bastante.

De año en año consigue la Compañía de Tabacos de Filipinas extender más y dar mayor importancia á sus operaciones de acopios, de fabricacion y de ventas.

Con la Compañía Arrendataria de Tabacos de España ha celebrado un contrato de consideracion para el abastecimiento de rama filipina á las fábricas hasta mediados del año de 1894.

Con la Regia portuguesa ha celebrado tambien dos pequeños contratos y con la de Italia ha llegado tambien un convenio recientemente.

A los accionistas les ha distribuido 7 por 100 de interes.

— En Carboñera (Almería) ha fallecido abogado un jóven que se introdujo en la boca un pescado vivo, y se deslizo por la garganta.

— Dicen de Vigo:

«Una de estas pasadas noches algunos muchachos de Trives recorrieron las calles dando, entre otros gritos subversivos, el de ¡abajo los curas!

El escándalo ha sido mayúsculo.

Delante de la casa del señor cura Párroco la manifestacion tomó un carácter agresivo.

El señor abad anatematizó al siguiente día el escándalo desde el púlpito.

El juzgado instruye las oportunas diligencias y dió auto de prision contra varios jóvenes que anteayer fueron puestos en libertad bajo fianza.

¡Viva la libertaaaad!

— El estado de la mar continúa impidiendo la salida de buques del puerto de Bilbao por cuya causa aumenta de día en día el número de los detenidos en la ría que ascendían anteayer á 153.

Por la misma causa están detenidos en Santoña buen número de vapores que se dirigen á Bilbao á cargar mineral.

— Sobre el proyecto de compra de Cuba por los yankees, telegrafian á la Agencia Fabra:

«Washington 23 (2 madrugada).—(Por el cable de Bilbao).—Ya se conoce el dictamen de la comision del Senado norte americano de Relaciones extrangeras sobre la famosa proposicion del senador por la Florida, Call, pidiendo que los Estados Unidos compren la isla de Cuba para proclamar en ella la independendencia.

El dictamen dice categóricamente que no há lugar á lo que propone el senador por la Florida.

La proposicion era tan monstruosa y tan fuera de buen sentido, que no podía menos de esperarse una resolucion semejante.»

— De la Gaceta Española:

«Llamamos la atencion del comercio sobre ciertas casas de Londres que con nombres falsos remiten circulares haciendo demandas y estafas á varias personas, particularmente en España.»

— El R. P. Fidel Gongosta, de la infatigable Orden Capuchina, falleció en el convento de Basurto (Abando) con la muerte que Dios concede á los justos consagrados á su santo servicio.

Predicó mucho á pesar de sus pocos años, y en Bilbao y en toda Vizcaya y muchas provincias de España particularmente en Leon, de donde era natural, era muy conocido por su austeridad, virtudes, uncion y escrupulosidad evangélica.

Entregado de lleno al servicio de Dios en su militia sagrada, armado de la cruz y vestido con hábito de pobreza y penitencia, decia en uno de sus elocuentes sermones:

«He dejado por Dios á mis padres, hermanos, parientes, posesion, comodidades, libertad, nombre y hacienda, y me he vestido con este tosco sayal, ¿para qué? ¿para engañaros, para no deciros la verdad desde la cátedra Sagrada? No. No quiero que os condenéis, ni quiero condenarme; quiero que os salveis y quiero salvarme diciéndoos la verdad aunque os amargue. Y esta es que el liberalismo es pecado y que en pos de sí arrastra muchas almas al infierno, y quiero salvaros y salvarme del fuego eterno. Por que la vida es breve, y la cuenta y el premio ó castigo son eternos.»

Poco tiempo le ha concedido Dios despues de esto, habiendo puesto ya todo á la voluntad de Jesucristo Nuestro Señor, en el día de cuyo dulcísimo nombre fué llevado á sí á recibir la corona de los bienaventurados.

Roguemos todos por su alma al Todopoderoso para que ruegue él por nosotros en el cielo.

R. I. P. A.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

No se creeria, si no se viese, la triste condicion en que se encuentran en Roma, miles y miles de obreros y artistas, llamando á las puertas de los talleres, oficinas y laboratorios sin encontrar ocupacion ni trabajo semanas y meses que les produzca un jornal con que alimentar sus familias.

Contrista el ver jóvenes robustos, padres de familia y obreros de los más hábiles, extender la mano pidiendo limosna para sí, sus mujeres é hijos: hasta se ha dado el caso de caer una señora desvanecida en la plaza de Saint Angelo, y levantada por los transeúntes, se vió que estaba desfallecida de hambre. Sin embargo, ni el Municipio, ni el Gobierno se ocupan de otra cosa que de la incautacion (robo) de los fondos de las Obras pías.

— Dice un telegrama de Roma:

«La prensa liberal de esta capital continúa la campaña contra el Vaticano en vista de la última Encíclica del Papa, que considera como el documento más enérgico emanado de la Santa Sede contra el orden de cosas que existe en Italia.»

Y segun parece sigue tomando vuelo, no sólo en Italia, sino en otros países tambien, esta guerra de gacetiila, contra el documento últimamente emanado de la Cátedra de San Pedro.

¿Quién hace caso de los desahogos sectarios de los imitadores de Lucifer, ni da importancia á los que viven y se alimentan del fondo de los reptiles, como llamó el Principe de Bismarck al fondo con que en Alemania se subvenciona á los periódicos liberales para que extravíen la opinion á gusto del que les paga?

— En el periódico *La Reforma* se han publicado las anotaciones diarias que hacia un gran conspirador en Italia en 1859. Una de ellas era relativa al proyecto de lanzar bombas explosivas entre la multitud, que celebraba en Palermo fiestas del cumpleaños del Rey de las dos Sicilias, en 4 de Octubre de 1859. En 21 de Agosto daba órdenes é instrucciones para la confeccion de las bombas; el modo de tirarlas con hondas para no ser heridos los héroes de tan vil bazaña, complaciéndose en que serían heridos todos los que estuviesen cerca del punto donde estallasen las bombas.

El gran conspirador, el autor de las anotaciones é instrucciones para asesinar á inocentes paisanos, en vez de arrastrar el grillete del presidiario, es hoy Presidente del Consejo de Ministros. El autor del abominable complot era Crispi.

¿Qué extraño ha de ser que el que hace treinta años obraba, como *La Reforma* dice; sea hoy el Meceas de la memoria de Bruno, el autor del nuevo Código penal y el expoliador de las Obras pías? Pidamos á Dios por Italia, pues el castigo de tales horrores no se hará esperar, como no se hará esperar la indignacion de las gentes honradas.

— Su Santidad el Papa Leon XIII ha invitado á todos los Cardenales y á muchos sabios extrangeros para que asistan á la próxima inauguracion del Observatorio astronómico que acaba de instalarse en el Vaticano.

— Los periódicos Italianos dicen que Crispi, quitándose la máscara y quitándose á los demas, ha escrito á varios Senadores influyentes diciéndoles que de no votar la ley sobre las Obras Pías se desagradaría mucho á los francasones. La ley, por lo tanto, quedará votada en breve.

A gobernantes de este jaez, ¿qué les han de importar las protestas del pueblo italiano, del Clero, de los Obispos, del mismo Romano Pontífice.

Bastantes periódicos liberales, asustados de la perversidad y malicia de este desatentado proyecto, hasta han llegado á combatir, y ¡cosa extraña! muchos de ellos han llegado á ponerse en este asunto al lado del Papa, con quien está la justicia.

— Hace tres meses, en Tolosa de Francia, con ocasion de ir á enterrar un cadáver en un cementerio de la ciudad, aconteció el siguiente hecho:

Mientras llegaba el Clero, permaneció la cruz que se coloca en casos semejantes arimada á la pared de la casa. El Crucifijo, algo deteriorado, tenía un brazo roto.

De repente un impío que estaba allí se vuelve á la sagrada imagen, y blasfemando, le dice: «Ya podías recomponerte el brazo,» añadiendo nuevos apóstrofes injuriosos que no reproducimos.

Al día siguiente, estando cenando alegremente este desgraciado, sintió un dolor fuerte en el brazo, y una hora despues moría sin auxilio alguno. No tenía aun cuarenta años. Omitimos comentarios.

— En un pueblo de Francia, donde se acaba de reconstruir la escuela de niñas, pretendió el alcalde, creyendo responder á los sentimientos religiosos de sus administrados, poner un crucifijo en la nueva sala destinada á clase; más el prefecto que lo supo, escribió al subprefecto, ordenándole que prohibie e la colocacion de dicha cruz ó la hiciese quitar, de haber sido ya colocada, pues la ley de 28 de Marzo de 1882 implica, decia, la supresion de todo lo que pueda dar á la escuela pública un carácter confesional.

EL ANCORA

PALMA 29 DE ENERO DE 1890.

Acerca del viaje de romería á los Lugares de Tierra Santa y á Roma la Junta de la Pía Union de San Miguel Arcángel ha dirigido á los católicos españoles la entusiasta excitacion que con el mayor gusto reproducimos, secundando el laudable pensamiento que contiene.—Dice así:

PÍA UNION DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL.  
¡A TIERRA SANTA! ¡A ROMA!

Llena el alma de entusiasmo y con el corazon henchido de los más piadosos sentimientos, los individuos de esta Asociacion no tienen otras palabras en sus labios que las puestas al principio de esta invitacion. ¡A Tierra Santa! ¡A Roma! Cuando el mundo sacuda el dulce yugo de Jesucristo, y en odio al mismo se levanta contra el Anciano que desde Roma hace revivir el espíritu de la fe entre los católicos; mientras luchas intestinas dejan abierta al lobo devorador la puerta por donde pueda éste penetrar en el Sagrado Aprisco para que destruya y mate á su antojo, ninguna obra puede hacerse tan perfectamente reparadora, como las visitas á Tierra Santa y á Roma.

Allí el espíritu humillado y el corazon contrito, profundamente conmovido á la vista de los lugares santificados por la Sangre Purísima del Dios Hombre, aprenderán á detestar toda culpa, á deponer toda soberbia y á aborrecer toda hipocresía para no imitar la inícuca conducta de Pilatos, permitiendo que sea entregado en manos de sus perseguidores el Justo por excelencia; y haciéndonos propios los padecimientos de Jesucristo, con la contemplacion de su Pasion y Muerte, hallaremos riquísimo manantial de gracias y méritos para alcanzar la Misericordia Divina en favor de nuestra desventurada patria.

En Roma, visitando al Augusto Prisionero del Vaticano, llevaremos algun consuelo á su corazon afigidísimo por la persecucion terrible de que es blanco y por los males que pesan sobre la grey á su Paternal solitud confiada.

Los mismos restos sagrados de los Santos Apóstoles y de tantos Mártires que dieron su sangre por Cristo conservados á través de tantos siglos y de tan crueles persecuciones, fortalecerán nuestro pecho para sufrir los rudos embates de los modernos perseguidores; viendo que si pareció el cuerpo frágil al golpe del verdugo, se borró la memoria de aquellos; pero la gloria de los mártires brilla de generacion en generacion.

¡A Tierra Santa! pues; ¡A Roma! Católicos españoles; á vivificar nuestra alma con la abundancia de gracias que derrama el Señor sobre los que visitan tan preciosos monumentos.

¡A Tierra Santa! ¡A Roma! para desarmar el brazo de un Dios vengador, levantado contra un pueblo que renegó de su Cristo.

¡A Tierra Santa! ¡A Roma! para aprender á sacrificarse por Cristo para que reine en nuestro corazon y en nuestra patria.

Próximo está el día en que salga de este puerto la nave que nos lleve á cumplir tan Santa peregrinacion.

El 14 de Abril, Dios mediante, cuando la naturaleza se viste de sus más preciosas galas para alabar al Señor. Vamos tambien á regenerarnos en los Santos Lugares, para que no sean nuestras almas las que afeen el hermoso concierto que ofrece á su Autor Divino la creacion.

La Pía Union, cuyo entusiasmo y experiencia en sus frecuentes peregrinaciones son conocidas de los católicos catalanes, es no pequeña garantía para aseguraros el feliz éxito de tan Santa empresa, aplaudida por nuestro celosísimo Prelado y bendecida por el Soberano Pontífice.

Esta Junta publicará luego el programa y condiciones de la peregrinacion. Qué no se amilanen los que tienen falta de medios.

Como esta Junta espera repetir tan provechosa peregrinacion, pueden reunir sus esfuerzos cinco ó seis personas amigas y sortear cuál de ellas deba tomar el primer turno, en la seguridad de que el Señor hará partícipes de inefables consuelos á los que no tengan el de poder ser de los primeros que puedan satisfacer tan piadosos sentimientos.

¡A Tierra Santa! ¡A Roma!

Barcelona Enero de 1890.  
El Director de la Pía Union reverendo doctor Ramon Valls, Cura párroco.—Presidente, Ramon de Valls y de Barnola.—Vice-presidente, Juan Bautista Finestras.—Tesorero, José Suñol.—Contador, Camilo Paradell.—Vocales: reverendo doctor José Juliá, Cura párroco; reverendo Bernardo Verges; Salvador Gran; José Trullols.—Secretarios: José Galles y Casas, Antonio de P. Abad.

**GACETILLA LOCAL.**

*El Manacorensé*, en su penúltimo número, después de insultar las lenguas castellana y mallorquina y de maltratar horriblemente la poesía, la sintaxis, la ortografía, y otras cosas dignas de todo respeto y que suelen ser el blanco constante de los odios y de los tiros de cierta clase de papeles, entre los cuales figura *El Manacorensé*, la emprendió contra la Moral, recomendando unos bailes de máscaras que una Sociedad de Manacor tuvo el mal y disparatado acuerdo de anunciar.

En su último número reincide dicho papel, lamentándose de que el primero de los dichos bailes no fuese concurrido por el sexo bello, sin pensar, lujos de actividad que se suelen permitir pocas veces tales papeles, que el sexo bello en Manacor como en todas partes, para asistir á los bailes de máscaras ordinariamente tiene que mandar á paseo su dignidad y todo lo que le hace digno de respeto y consideración á los ojos de las personas decentes.

Nosotros, por nuestra parte, felicitamos cordialmente al sexo bello de Manacor por esto mismo que lamenta *El Manacorensé*.

Después de todo, la conducta de *El Manacorensé* no nos sorprende. El periódico que insultó á San Pedro llamándole *implacable*, y á la Divina Justicia calificándola de *feroz*, el periódico que publicó unas redondillas que sólo entre rufianes y sabandijas de burdel podían pasar, nada tiene de extraño que recomiende unos bailes de máscaras y lamente que no concurra á tales *quisicosas* el sexo bello. *Lo que tu manifestum te facit.*

El sabio jesuita Rdo. P. José M. Lasquíbar ha llegado hoy á esta capital. El objeto de su venida es predicar los sermones de Cuaresma en nuestra Santa Iglesia Catedral, comenzando el próximo domingo con el de Septuagésima.

Conocido ya en Palma el notabilísimo orador sagrado, otra vez tendremos ocasion de ver afluir al sagrado templo numerosa multitud de fieles, ávidos de escuchar la elocuente palabra y sabias enseñanzas del celoso misionero.

Reciba el P. Lasquíbar nuestra más cordial bienvenida, y quiera Dios que la semilla que este año viene á esparcir entre nosotros fructifique y logre los resultados que son de esperar en bien de la Religion y de las almas.

La Excm. Diputación Provincial ha acordado hacer uso de la facultad que le concede el real decreto de 9 de Mayo último para la introducción libre de derechos de aduanas, del sulfato de cobre necesario para combatir el *mildew* de la vid.

En casi todos los pueblos de esta isla hace estragos, aunque no mortales, gracias á Dios, la epidemia reinante.

En Manacor, en Felanitx, en Villafranca, en Sóller; etc., son muchísimos los atacados, sin que hasta el presente haya causado ninguna defunción.

Dice un colega que en el pueblo de Establiments escasea el agua hasta para el consumo de la población.

Según noticias que nosotros tenemos, en muchos puntos experimentan la misma escasez, sobre todo en los campos, cuyos sembrados y árboles presentan un estado poco satisfactorio en la estación que atravesamos.

A algunos agricultores les ha llamado la atención que los almendros aun no están en flor, atribuyendo este retraso á las pocas lluvias que han caído durante el invierno.

Se halla enfermo de alguna gravedad en su pueblo natal de Manacor nuestro queridísimo amigo el ejemplar sacerdote y popular predicador Reverendo Sr. D. Gabriel Obrador, Pbro.

Según se nos dice padece un *antrax* maligno, habiéndosele operado varias veces.

Siendo el Sr. Obrador una persona tan conocida y que cuenta con tantos amigos, hacemos pú lico su estado aflictivo para que se eleven fervientes votos al cielo por su salud y pronto restablecimiento.

Esto es lo que hacemos nosotros y rogamos encarecidamente á todos nuestros lectores que hagan lo mismo.

¡Que Dios se digno escuchar, si es servido, nuestras oraciones!

Ayer fondearon en nuestro puerto además del vapor *Isleño*, el pallebot *San Antonio*, patron don Juan Pujol, procedente de Barcelona, con 2 días de navegación, 8 marineros y efectos; y la balandra *María*, patron D. Nicolas Compañy, de Barcelona, con 2 días, 6 mar. y efectos.

Sólo se despachó el vapor *Lulio*.

Estando trabajando un albañil en las obras de la capilla del Seminario de esta capital tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose daño de bastante consideración. Se constituyó en el sitio de la desgracia el Juzgado competente, y el herido fué llevado á una casa cerca de las Capuchinas. Era natural de Alaró, y había venido ayer mañana á Palma en compañía de su esposa.

A la hora en que escribimos la noticia, se nos dice que sigue bien. Quiera Dios concederle su restablecimiento.

Por la Junta de Salvamento de naufragos de este distrito ha sido remitida á la central la suma de 92'18 pesetas recaudadas en los cepillos de la Comandancia de Marina, y vapores *Palma Unión* y *Mallorca*, desde Mayo de 1888 hasta 31 de Diciembre último.

Para Barcelona salió ayer tarde de nuestro puerto el vapor *Lulio*, con la correspondencia, 41 pasajeros y carga.

Tempranito, á las siete, ha llegado hoy, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Union*. Ha traído la correspondencia de ambos puntos y 15 pasajeros.

Se asegura que la Sociedad del Gas ha ofrecido gratis al Ayuntamiento todo el vérmis que necesitase para quemar en fogatas, si acaso adoptase el mismo sistema que se ha ensayado en el Continente para atemperar la atmósfera y disminuir la propagación del francozo.

Algunos dueños de establecimientos públicos de esta ciudad han sido multados por la Alcaldía á causa de no haberlos cerrado á la hora señalada.

Por los inspectores de policía ha sido capturado un sujeto presunto autor del robo que se verificó en el predio *Son Bonó*, del efectuado anteayer en *Bendinat* y de otros más. Se le encontraron unas treinta pesetas en monedas de plata, y fué puesto á disposición del Juez competente.

El capitán general de Valencia ha sido autorizado para establecer en aquel distrito una sociedad cooperativa para los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, parecida á las existentes en el Ferrol, San Fernando y Cartagena.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 27, á las 4:30 t.

Senado.—El Sr. Sardoal pregunta al Sr. Sagasta sobre una carta del señor Castelar felicitando á la Reina.

El Sr Sagasta niega que el señor Castelar le haya hecho tal encargo.

El Sr Abarzuza declara que los posibilistas se asocian á las manifestaciones de Castelar.

Madrid 28, á las 8 n.

Congreso.—El Sr. Ducazcal se ocupó de las desavenencias de las autoridades de Cuba.

El general Cassola ha dirigido una interpelacion acusando al Sr. Sagasta de que no quiere la conciliacion que fracasó por su culpa y que el Gobierno carece de autoridad.

El Sr Sagasta ha declarado que el Gobierno representa la transicion de las reformas militares, negando que tratase de excluirle del Gobierno.

Madrid 28, á las 8 n.

Los jefes de las minorías han acordado que se destinen los sábados para hacer interpelaciones y preguntas, y que los demas días se señalen seis horas para la discusion del sufragio y de los presupuestos

En la proposicion sobre la division del proyecto del sufragio en la parte

sustantiva y adjetiva, se añadirá que en el caso de que un cambio de política dificultara la aprobacion de la parte adjetiva se aplique el procedimiento de la ley de 1870.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

**PALMA.**

Crédito Balear . . . . .	119'50
Cambio Mallorca . . . . .	86'50
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	63'00
Alumbrado por Gas . . . . .	140'00
Harinera Mallorquina . . . . .	105'00

**MADRID.**

4 p interior . . . . .	74'80
4 p amortizable . . . . .	87'85
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	105'75
Banco de España . . . . .	403'50
Tabacos . . . . .	106'00

**BARCELONA.**

4 p perpetuo interior . . . . .	74'33
4 p perpetuo exterior . . . . .	75'88
4 p amortizable . . . . .	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1888 . . . . .	106'00
Banco Hispano-Colonial . . . . .	58'50
Ferro-carriles del Norte . . . . .	82'85

**PARIS.**

4 p Español . . . . .	72'53
Panamá . . . . .	77'50

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

DE LAS BALEARES

Asociacion de Beneficencia.

Habiéndose extraviado las papeletas de empeño números 11,230 y 13,067 se avisa por medio de este periódico para que las personas que se crean con derecho á formular alguna reclamacion lo verifiquen en estas oficinas antes del 10 Febrero próximo, de lo contrario se expedirán nuevos resguardos quedando aquellos anulados segun el artículo 41 del reglamento.

Palma 27 Enero de 1890.—El Vocal de Turno, Miguel Frau Phro.

**Sociedad del Alumbrado por Gas.**

Se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que á tenor de los Estatutos ha de celebrarse el día 12 de Febrero próximo á las 12 de su mañana en las oficinas de la expresada sociedad.

Palma 27 de Enero de 1890.—P. A. de la J. de G.—Ernesto Canut, Vocal secretario.

**Refrescante agradable.**

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolucion. Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2.

**POESÍES**

D' EN

**JOAN GUIRAUD, PRE.**

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta. Se ven á sa Llibreria de Propaganda Católica, Call 1, Palma.



LA SEÑORITA

Doña María del Carmen Juan

HA FALLECIDO

( E . P . D . )

Su desconsolada madre, hermanas, abuela, tíos, primos y demas parientes suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el 30 del corriente en la capilla del Real Palacio á las diez y media de la mañana.

TIPOGRAFIA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3, DUPLICADO.